

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****39196** *TURYE, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, en su reunión de fecha 19 de diciembre de 2011, se ha acordado reducir el capital social en la cifra de 754.014,60 euros mediante la amortización de 10455 acciones de la serie B, de valor nominal 72,12 euros por acción, con el objeto de devolver el valor de las aportaciones realizadas por los socios.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes contado desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos prevenidos en la Ley de Sociedades de Capital.

En Santa Margarita, 19 de diciembre de 2011.- La Administradora Única, Bárbara Flaquer Ferrer.

ID: A110093198-1